



NUEVO ROMANCE, EN QUE SE DECLARA, COMO EN la Ciudad de Genova se han hallado dos Ermitaños ,descalços de pie, y pierna, la barba de tres palmos, los quales ivan por las calles predicando. Aqui se refieren las cosas que anunciaron , que avian de suceder, desde el año de 1738. hasta el de quarenta y ocho; y como los han preso, y llevado à Roma, para que su Santidad disponga de ellos lo que fuere justo. Sucedió a primeros de Mayo del año 1737. con todo lo demás que verá el curioso Letor.

PRIMERA PARTE.

**A** La que es del Cielo Reyna,  
 de pecadores amparo,  
 y consuelo de afligidos,  
 Madre de Dios del Rosario,  
 suplico me favorezca  
 con su auxilio soberano,  
 para que à dezir acierte  
 al Catolico Christiano,  
 un caso que ha sucedido  
 en este presente año,  
 que es de mil y setecientos;  
 y treinta y siete contados,  
 segun las cartas vinieron,  
 y noticias han llegado  
 à la Villa de Madrid,  
 por cierto, y asegurado;  
 y para yo proseguirlo,  
 el silencio les encargo.

al auditorio discreto,  
 por ser digno de escucharlo;  
 y que quede en la memoria  
 de los hombres estampado,  
 para que dexen los vicios,  
 y destierren los pecados,  
 y miren, que Dios està  
 por instantes avisando  
 con diferentes sucessos,  
 para que muden de estado  
 los pecadores del siglo,  
 y que no le ofendan tanto:  
 vamos, pues, con el asunto;  
 no me digan que yà canso.  
 En esta tierra, que nombran  
 de Italia, y sus Estados,  
 en diferentes Lugares,  
 al principio del Verano

de este año presente,  
se hallaron dos Ermitaños  
descalços de pie, y pierna,  
y la barba de tres palmos,  
causando assombro de verlos,  
por las calles predicando  
à hombres, niños, y mugeres,  
y à todo genero humano,  
y à voces ivan diziendo:  
Pecadores enmendaos,  
confessando vuestras culpas,  
aborreciendo el pecado,  
y desterrando los vicios,  
contritamente llorando,  
con proposito de enmienda;  
que si no mudais de estado,  
en breves años seràn  
vuestros Pueblos arruinados.  
Aquestas cosas, y otras,  
que aqui en silencio las passo,  
ivan los tales diziendo  
à voces, y predicando  
por las calles, de tal fuerte,  
que los oyentes palmados  
se quedavan al oirlos.  
Los Pueblos se alborotaron  
contra ellos, y al instante  
las Justicias han mandado,  
que busquen aquestos hombres  
al momento, y sin tardarlo,  
cada uno en su distrito,  
lo que luego executaron;  
y assi que dieron con ellos  
en un Lugar predicando,  
los prendieron al momento,  
y luego los entregaron  
à los Señores Alcaldes  
mayores de unas quatro  
Ciudades, que estavan cerca,  
y los Señores passaron  
à examinarlos de pronto.

de esta suerte preguntando:  
De què tierra son, y quien  
à aquella los ha mandado  
venir? A que han respondido,  
sin un punto dilatarlo:  
Señores, nuestro País  
es la Ciudad de Damasco  
en Syria, que assi se nombra:  
nosotros somos mandados  
por inspiracion del Cielo,  
de el mismo Dios alumbrados,  
para prevenir al mundo  
el remedio de sus daños;  
lo qual andamos cumpliendo  
con fervor, y zelo santo,  
como bien notorio es;  
y porque mas afirmado  
quede lo que nos dezimos,  
nuestra patria presentamos,  
juntamente nuestra edad;  
y unos papeles sacando,  
hallaron ser donde dizen,  
y que tienen ajustados  
cada uno de estos dos  
hasta setecientos años,  
sin que les faltasse un dia,  
causando terror, y espanto  
de ver edad tan crecida;  
pero luego que informados  
fueron de aquesta manera,  
no quisieron agraviarlos,  
les bolvieron sus papeles,  
y con Dios les embiaron;  
pero con tal, que se vayan  
de todo lo comarcano,  
sin parar en ningun Pueblo,  
pena de ser castigados,  
si predicando los hallan:  
mas luego que despachados  
fueron de aquestas Justicias,  
à cosa de tres, ò quatro,

leguas distante de alli,  
de nuevo han comenzado  
su predicacion, y en breve,  
en Genova se han entrado;  
pero assi que la noticia  
llegò à los Diputados,  
de que estos hombres andavan  
por las calles predicando,  
mandan cercar la Ciudad  
con Guardas, y con Soldados,  
para que no se escapassen;  
mas ellos, que noticiados  
fueron de que los buscavan,  
dixeron, ningun cuidado  
les dava de todo aquello,  
y ellos mesmos se entregaron  
à la Justicia: al momento  
à la carcel los llevaron,  
los cargaron de prisiones,  
y despues los Diputados  
llamaron de Jesuitas  
hasta unos tres, ò quatro  
Misioneros, que alli avia,  
que passen à examinarlos  
con gran quietud y silencio,  
para ver si son Christianos,  
ò que forma de hombres son,  
por que sean castigados.  
Los Misioneros muy prontos  
passaron à examinarlos  
con gran quietud y silencio,  
y hallan que eran Christianos,  
hombres doctos, y entendidos,  
y lo que ellos declararon  
los Misioneros han dicho,  
que no eran cosas de engaño;  
sino cosas de virtud;  
por lo que de ningun modo  
merecen ser castigados.  
Luego la Justicia ha entrado  
en la carcel donde estavan,

y à una sala los llamaron  
junto con los Misioneros,  
y de nuevo han preguntado,  
que digan de donde son,  
y por quien son embiados.  
A que respondieron prontos  
lo que ya va declarado,  
y han dicho: Señores mios,  
su diligencia es en vano,  
que si fuera embusteria  
lo que vamos predicando,  
ò co no suelen dezir,  
alguna cosa del diablo,  
ustedes no nos prendieran;  
ni aun por acaso pensado;  
y para prueba de aquesto,  
ya veràn el defengano.  
Diziendo esto, à la presencia  
de todos han quebrantado  
las prisiones que tenian  
en muchissimos pedazos,  
sin ponerle mano alguna:  
por lo qual maravillados  
se quedaron los presentes,  
de ver suceso tan raro.  
Luego que ha passado esto,  
llamaron los Diputados,  
y han dicho de esta manera:  
Si es que están maravillados  
de oir lo que avemos dicho,  
lo mejor està callado;  
pero aora lo diremos,  
por que mas defengano  
viva todo pecador,  
y aborrezca los pecados.  
Sepan ustedes, Señores,  
que el Cielo tiene ordenado  
los trabajos que se siguen  
en el venidero año,  
que es de mil y setecientos,  
y treinta y ocho contados:

y al ponerles las prisiones  
las hazian mil pedazos  
con mucha facilidad,  
de lo qual maravillados  
se quedavan los presentes;  
profiguieron tres, ò quatro  
vezes à ponerles grillos,  
mas viendo que era en vano  
ponerles prision alguna,  
las centinelas doblaron,  
y sin prisiones los dexan;  
y à la Justicia, y Soldados  
que estos hombres han traído  
à un Meson los mandaron  
que vayan à descansar,  
hasta que sean llamados:  
y à otro dia de mañana  
fue el Perfecto al Padre Santo,  
y diò parte de estos hombres,  
à ver què forma, ò estado  
de ellos se ha de tomar;  
y su Santidad ha mandado,  
que reciba informacion  
à los Juezes Italianos,  
y despues de hecha, sean  
al instante despachados;  
y que hecha esta diligencia,  
passasse à los Ermitaños  
à tomarles confesion;  
y luego traiga à Palacio  
los unos, y otros papeles,  
con lo que aya resultado:  
se ha despedido el Perfecto,  
y al otro dia ha mandado,  
que viniessse la Justicia,  
que entregò los Ermitaños,  
à dar sus declaraciones:  
vinieron, sin dilatarlo,  
tres Juezes, y tres Ministros:  
luego les ha preguntado  
el Perfecto à los tres Juezes,  
què es lo que han predicado

estos hombres en Italia?  
Y ellos de pronto han sacado  
una informacion que llevan  
de todos los comarcanos  
Pueblos, por donde anduvieron  
aquestos dos predicando,  
la que entregaron prontos;  
y despues que se ha informado  
de ella el Señor Perfecto,  
que se fuesen ha mandado  
a su Patria quando quieran;  
que yà estavan despachados.  
Se despidieron gustosos,  
y al otro dia ha passado  
el Perfecto con dos Juezes;  
por la mañana temprano  
à tomarles confesion  
à los dichos Ermitaños,  
preguntando de donde eran;  
y por quien eran embiados  
à predicar por el mundo;  
y ellos sin mas dilatarlo,  
y sin turbacion alguna  
unos papeles sacaron,  
y al Perfecto se los dieron;  
estas palabras hablando:  
Aì està, señores mios,  
nuestros nombres, patria, y años;  
y lo que andamos haziendo  
es por el Cielo ordenado,  
para que dispierte el mundo;  
y salga de sus letargos;  
creanlo, ò no lo crean;  
quedaron maravillados  
los Señores al oirlos,  
y la respuesta que han dado.  
Al otro dia se fue  
el Perfecto al Padre Santo,  
y le hizo relacion  
de todo lo que ha passado  
con ellos, y presentò  
los papeles que le han dado;

y la informacion tambien  
de los Juezes Italianos,  
los quales relatar hizo;  
y assi que ha sido informado  
su Santidad de todo ello,  
luego al instante ha mandado  
que los llevassen à su vista,  
que quiere ver què Ermitaños,  
ò què Profetas son estos;  
para lo qual ha llamado  
à junta los Cardenales;  
y del Orden de San Pablo  
dos Maestros entendidos,  
que en Roma eran nombrados,  
para que à argumento entrassen  
con estos dos Ermitaños.  
Vinieron los Cardenales,  
y los Maestros nombrados;  
luego han traído los hombres,  
y assi que fueron entrados  
en el salon de la Junta,  
su Santidad les ha hablado,  
diziendo: Si sois Profetas,  
y por el Cielo embiados,  
aqueſſo à mi no me conſta  
hasta aora, y assi os mando,  
que en el argumento entreis  
con eſſos dos afamados  
Maestros, que quiero ver  
vuestro estudio bueno, ò malo.  
Ellos respondieron prontos,  
que lo harian de buen grado:  
unos, y otros prevenidos  
al argumento se entraron,  
alli à la vista de todos,  
y en breve tiempo dexaron  
à los Maestros vencidos,  
solo lo que le han hallado  
en contra, es la fin del mundo;  
que andavan profetizando;  
por fin cesò el argumento,  
y todos se han retirado,

Se fuèron los dos Maestros;  
y por su punto han tomado  
el que argumentassen todos  
los Maestros afamados,  
que huviesse en todos Conventos  
de Roma, y lo comarcano,  
porque ellos solos no sean  
los que vencidos quedaron;  
y que se vea estos hombres  
si deven ser castigados,  
por lo que deponen ellos;  
lo qual assi se ha mandado;  
que se haga sin dilacion,  
por orden del Padre Santo,  
ſeñalando para ello  
Cardenales tres, ò quatro,  
que asistan à ver, y oir  
los argumentos nombrados  
Començaron à venir  
los hombres mas estudiados  
que en los Conventos avia,  
cada dia tres, ò quatro  
de distintas Religiones,  
como los ivan nombrando;  
pero ninguno podia  
vencer à los Ermitaños,  
quedando todos ſuſpenſos  
en ver que tan estudiados  
eran aqueſtos dos hombres;  
pues solo lo que han hallado  
en contra de ellos, ha sido  
lo que yà queda nombrado,  
de que se acabava el mundo,  
lo qual por nulo han probado;  
aunque ellos lo defendian  
con valor muy esforçado:  
mas viendo que no podian  
de esta erronia sacarlos,  
yà cansados los Maestros,  
despues de unos veinte y quatro  
dias que hubo de argumentos,  
tuvieron por bien dexarlos,

Caminando à sus Conventos,  
hasta que fuesen llamados.  
Passados unos seis dias,  
su Santidad ha mandado,  
que à junta fuesen venidos  
los que en argumento entraron,  
y los quatro Cardenales,  
que digan lo que han hallado  
en ellos; y han respondido,  
que eran hombres estudiados  
tanto en las Divinas Letras,  
que se avian propassado  
à profetizar la fin  
del mundo, que era un engaño  
manifiesto, y que por esso  
merecen ser castigados,  
antes que à otra cosa passen,  
y que se sigan mas daños;  
y que este es su parecer,  
como Maestros nombrados  
que han sido para este efecto;  
lo qual assi declararon,  
y despues se despidieron  
con mucho gusto, y agrado  
de todos los Cardenales,  
y à su casa caminaron;  
y luego su Santidad  
al Perfecto le ha entregado  
el derecho de estos hombres,  
y que sean castigados  
corporalmente, porque  
sirva de escarmiento à quantos  
el dicho castigo oyeren:  
el Perfecto se ha entregado  
de ellos, y al otro dia  
la sentencia les han dado,  
diziendo: si son Profetas,  
y por el Cielo embiados,  
que en plaza Naona hiziessen  
en medio de ella un tablado,

debaxo de el una hoguera  
y que al parage nombrado  
suban, y que alli prediquen  
sus sermones; y que quando  
fuesse verdad lo que dizen,  
seràn del fuego librados,  
como Profetas Divinos,  
y por el Cielo inspirados,  
y despues seràn creidos,  
y les daràn sus despachos,  
para que anden por el mundo  
sin estorvo, predicando.  
La dicha sentencia hizieron  
saber à los Ermitaños,  
y ellos en ella consienten  
con muchissimo agrado:  
hizieron pronta la hoguera,  
y el referido tablado:  
luego que ha llegado el dia  
que tenia señalado,  
los sacaron del Castillo,  
y assi que han sido llegados  
al parage referido,  
se subieron al tablado  
muy prontos, y alli empiezan  
en sus estudios fiados,  
à predicar sus Sermones;  
y al instante el fuego alçando  
su voráz llama, muy pocas  
palabras han predicado,  
porque en breve se han caido  
al fuego, y alli quedaron  
convertidos en cenizas  
sus cuerpos, y assi acabaron  
sus vidas. Y aqui el Poeta  
suplica à todo Christiano,  
los encomienden à Dios?  
à su Magestad rogando,  
que nos libre del Demonio;  
y de sus falsos engaños.